

go a la vista un elegante Devocionario, en su cuarta edición sevillana de 1928, cuyo autor es el Rvdo. P. Angel Ortega, O. F. M., firma acreditadísima para ilustrarnos en ella. En efecto, él nos dice al iniciarla: «La práctica de consagrar a la Inmaculada Concepción de María los doce primeros sábados de cada mes es bastante antigua y ya el Papa Clemente XIV había concedido a los fieles que la practicasen muchas indulgencias; pero últimamente cayó en desuso. La celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática, hizo recordar esta hermosa y tierna devoción, y S. S. Pío X, a instancias del Rvdm. P. Fr. Domingo Reuter, Superior General de los Franciscanos Conventuales, dignose restaurarla.

Es posible que a pesar de lo veterana de esta devoción no hubiese un Devocionario expreso que la encauzase; o si existieron algunos antes de la interrupción de que nos habla el P. Ortega, se perderían, ya que no dimos con ninguno en nuestra vigilia o búsqueda. Por lo cual, en la recomendación de Pío X a la práctica de estos ejercicios —decreto de la S. C. Indulgencias, 1 de julio de 1905— no ha de extrañarnos ver su celoso anhelo de que le dedicásemos en esos sábados a la Virgen alguna práctica piadosa complementaria a las sacramentales matutinas. Quizás para satisfacer estos santos deseos y para que los españoles de este siglo XX se sintiesen anegados en inefables dulzuras con esta devoción inmaculista, el ilustre Franciscano publicó «entonces por vez primera el presente devocionario», que mereció la unánime acogida hasta el extremo de ser editado cuatro veces en el corto espacio de veintitrés años. Y no sólo frecuentáronse aquí estos Doce Sábados, sino también en «los demás países de nuestra lengua, viéndose rociada prodigio-

samente de innumerables y nuevas gracias espirituales por concesiones pontificias».

Actualmente, aún está puesta a la venta la cuarta edición, y no sabemos si se volverá a hacer otra, debido a la flamante devoción de los Cinco Sábados de Fátima, inclinada ésta hacia la contemplación de los Misterios del Rosario. ¡Es tan rico el Sábado de la Virgen! ¡Se puede escribir tanto del Sábado mariano y las prácticas piadosas, que da pena tener que cortar aquí! Pero el sábado inmaculista se sigue practicando, y de ello toman buena nota los Padres Franciscanos (13).

En cuanto a los Siete Domingos de la Inmaculada hay que reconocer al principio su rareza. ¿Se hizo también a imitación de los Siete Domingos de San José? Si no nos demuestran lo contrario, creemos que apareció impresa por vez primera en el libro ya mencionado «Colección de oraciones y obras piadosas... etc.», edición de 1898. Esta circunstancia y el aparecer igualmente en la traducción de la importante obra italiana «La Inmaculada Concepción de María en relación con su vida», Granada, 1907, nos hacen pensar en un posible origen italiano, vergel fertilísimo de dulces rezos y plegarias. Pero que ya existían de antes de 1898 lo demuestra el que en 1865, por rescripto de la S. C. de Propaganda Fide, expedido a 21 de septiembre, «concedió el Sumo Pontífice Pío IX, a todos los fieles que practicasen en cualquier tiempo del año los Siete Domingos consecutivos en honor de la Concepción Inmaculada rezando alguna devota plegaria, las mismas indulgencias...», que luego fueron confirmadas por León XIII. Desde luego, si hemos visto la invitación a hacer estos ejercicios en los dos libros citados, confesamos que no hemos dado nunca con un cuerpo de lectura y oraciones destinado a ello, por lo que ponemos punto a estas referencias creyendo en la